



**Jóvenes de Excelencia Banamex es un programa de alta exigencia académica que apoya a estudiantes sobresalientes de las Instituciones de Educación Superior del país, a través de un proceso de acompañamiento y preparación en matemáticas e inglés, para que al concluir el programa puedan realizar estudios de maestría en una de las 200 mejores universidades o en uno de los 100 mejores programas del mundo de acuerdo a los ranking *QS World Rankings, THE, Financial Times* y *The Economist*, con el fin de que a su regreso contribuyan al desarrollo de su Estado.**

Con base en lo anterior y considerando el Convenio de Colaboración suscrito el 28 de junio de 2013 entre FOMENTO SOCIAL BANAMEX, LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y LA FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LA CIENCIA, se

### **CONVOCA**

**A alumnos de nivel licenciatura a participar en el programa Jóvenes de Excelencia Banamex, conforme a las siguientes**

### **BASES**

#### **I. Requisitos**

- a. Ser mexicano y estar inscrito en un programa educativo de nivel licenciatura de la Universidad Veracruzana.
- b. Tener acreditado entre el 50% y 70% de los créditos de su plan de estudios.
- c. Tener promedio general igual o mayor a 8.0 al momento de realizar su solicitud.
- d. Haber acreditado todas las experiencias educativas en examen ordinario y primera inscripción.
- e. Haber acreditado todas las experiencias educativas del Área de Formación Básica General.
- f. Llenar el formato de solicitud y el expediente electrónico en el portal del programa Jóvenes de Excelencia Banamex.
- g. Presentar un examen en línea de razonamiento lógico-matemático, administrado por Fomento Social Banamex A.C.
- h. Presentar un examen en línea de conocimiento y comprensión del idioma inglés, administrado por Fomento Social Banamex A.C.
- i. Realizar una entrevista de selección en línea. Este requisito aplica para aquellos aspirantes que aprueben los niveles establecidos en el dominio de inglés y habilidades matemáticas de los exámenes en línea mencionados anteriormente.

#### **II. Proceso de selección de aspirantes**

- a. Del 11 de mayo al 3 de junio de 2015, los aspirantes tendrán que llenar el formato de solicitud en línea en el portal [www.jovenesdeexcelencia.com](http://www.jovenesdeexcelencia.com) y subir en formato PDF los siguientes documentos probatorios:
  1. acta de nacimiento;
  2. credencial del IFE;
  3. carta compromiso firmada (descargable en el portal) y;

4. cardex/historial académico que muestre el listado de experiencias educativas, calificaciones, número de créditos aprobados y promedio general, actualizado al periodo actual y firmado por el secretario de la entidad de adscripción del estudiante.

El estudiante debe asegurarse de recibir dos notificaciones por correo electrónico: la primera, de que los datos del expediente se encuentran completos (cada módulo debe mostrar una palomita color verde); la segunda, que los documentos en el expediente fueron registrados exitosamente.

- b. El 11 de junio se publicará el listado de aspirantes que cumplieron con los requisitos en el portal [www.jovenesdeexcelencia.com](http://www.jovenesdeexcelencia.com); adicionalmente se les enviarán correos electrónicos informando sobre la fecha y horario en la cual se les aplicarán los exámenes de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés.
- c. El 15 de junio se realizará una plática informativa sobre el programa Jóvenes de Excelencia Banamex en las instalaciones de la Universidad Veracruzana.
- d. El 16 y 17 de junio se aplicarán los exámenes en línea de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés en las instalaciones de la Universidad Veracruzana.
- e. El 19 de junio se publicarán los resultados de los exámenes en el portal [www.jovenesdeexcelencia.com](http://www.jovenesdeexcelencia.com) y con base en ellos se programarán las entrevistas en línea.
- f. Del 22 al 24 de junio, los aspirantes seleccionados para la etapa de entrevistas en línea deberán ingresar al portal [www.jovenesdeexcelencia.com](http://www.jovenesdeexcelencia.com) en el apartado "Entrevista" para revisar las instrucciones, contestar y grabar las respuestas a las 5 preguntas asignadas aleatoriamente. A más tardar el 24 de junio a las 23 horas, el aspirante deberá copiar el hipervínculo de su entrevista en el apartado correspondiente.
- g. Las solicitudes serán turnadas al Comité Técnico encargado de la selección de los beneficiarios, tomando en cuenta los siguientes criterios:
  1. cumplimiento de los requisitos en tiempo y forma;
  2. resultados de los exámenes de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés;
  3. promedio general de calificaciones y;
  4. puntaje obtenido en la entrevista en línea.
- h. Los resultados individuales se ordenarán en forma descendente, con la finalidad de obtener la puntuación aplicable a cada aspirante y estar en posibilidad de determinar a los beneficiarios.
- i. En algunos casos, el Comité Técnico podrá citar al aspirante a una entrevista para solicitar información adicional, la cual será estrictamente confidencial.
- j. El fallo del Comité Técnico será inapelable e intransferible a periodos posteriores.

Nota:

- El Comité Técnico está integrado por siete personas: un representante de Fomento Social Banamex, uno de Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia, uno de Banamex, un Consejero y tres de la Universidad Veracruzana.

### III. Publicación de resultados

El 6 de julio se publicará la lista de beneficiarios en el portal de la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana <http://www.uv.mx/secretariaacademica>

Nota: El número total de beneficiarios en el Programa Jóvenes de Excelencia será de veinticinco.

#### **IV. Apoyos que se entregarán a los alumnos que resulten beneficiados:**

- a. A través de la Universidad Veracruzana:
  1. Dos cursos propedéuticos para fortalecer el dominio del idioma inglés y el razonamiento lógico-matemático, cada uno de 200 horas de preparación (5 horas semanales) durante un año.
  2. Sesiones de tutoría académica.
- b. A través de Fomento Social Banamex:
  1. \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) mensuales durante el proceso de preparación que durará un máximo de 20 meses, siempre y cuando el beneficiario cumpla con los compromisos establecidos en la presente convocatoria. No se considera el pago en los meses de julio y agosto.
  2. Al acreditar los cursos propedéuticos: accederán a un curso de preparación en línea para presentar exámenes estandarizados (GRE y GMAT) y recibir asesoría personalizada con especialistas sobre la selección de maestrías y la revisión de la primera solicitud a la maestría seleccionada por el candidato.
  3. Apoyo para la realización de prácticas profesionales o asistencia a programas de verano.
- c. A través de FUNED:
  1. Programa de mentoraje profesional con el apoyo de profesores, empresarios y profesionistas.
  2. Acceso a becas y apoyos educativos reembolsables con base en la convocatoria conjunta CONACYT-FUNED para realizar estudios de maestría de tiempo completo y presencial, en una de las 200 mejores universidades o en uno de los 100 mejores programas del mundo.

Para iniciar el proceso de apoyo con FUNED, es necesario que los beneficiarios cuenten con un año de experiencia laboral y en este proceso los beneficiarios del programa Jóvenes de Excelencia Banamex estarán exentos de pagar la cuota de recuperación que se pide.

Nota: Para las maestrías en las áreas que no sean apoyadas por FUNED, se asesorará a los beneficiarios para buscar apoyos a través de otras instituciones.

#### **V. Compromisos de los alumnos que resulten beneficiados**

- a. Mantener el interés en realizar estudios de maestría en una de las 200 mejores universidades o 100 mejores programas del mundo de acuerdo a los rankings *QS World Rankings*, *THE*, *Financial Times* y *The Economist*.
- b. Mantener vigente su inscripción en la Universidad Veracruzana, conservando un promedio general igual o mayor a 8.0. En caso de egresar antes de haber concluido el programa, seguirá recibiendo los beneficios, siempre y cuando cumpla con todos los compromisos estipulados en la presente convocatoria.
- c. Participar al menos 3 veces durante el periodo escolar en las sesiones de tutoría académica.
- d. Participar/concertar bimestralmente una sesión de mentoría con el profesional asignado y documentar la misma.
- e. Cumplir con al menos el 80% de asistencia a los cursos propedéuticos de inglés y matemáticas, así como realizar los exámenes, actividades y tareas que se requieran.

Los cursos iniciarán en la semana del 17 de agosto de 2015 y concluirán el 3 de junio de 2016 (36 semanas).

Los horarios serán publicados el 6 de julio, se requiere completa disponibilidad durante el intersemestral de invierno 2016.

Podrán exentar el curso propedéutico de inglés al presentar constancia de TOEFL IBT con al menos 80 puntos.

Ambos cursos se acreditarán bajo criterios estandarizados establecidos por Fomento Social Banamex A.C.

Sólo se justificarán las inasistencias relacionadas con la participación en programas de movilidad o estancias de investigación.

Al concluir satisfactoriamente el intersemestral de invierno se podrán asignar 4 créditos en el Área de Formación de Elección Libre.

- f. Realizar 3 evaluaciones de inglés y matemáticas bajo los criterios estandarizados establecidos por Fomento Social Banamex A.C.

La primera evaluación (Diagnóstico) al inicio de curso.

La segunda evaluación se realizará a medio curso y deberán obtener un mínimo de 10/20 puntos para matemáticas y de 15/20 puntos para inglés. De no obtener los puntajes establecidos se retendrá el pago mensual correspondiente hasta la tercera evaluación, siempre y cuando se obtenga el puntaje necesario.

En la tercera evaluación deberán obtener un mínimo de 12/20 puntos para matemáticas y de 17/20 puntos para inglés.

El puntaje mínimo que se requiere para acreditar los cursos propedéuticos es de un mínimo de 12/20 puntos en matemáticas y 17/20 puntos en inglés.

- g. Al acreditar los cursos propedéuticos: cumplir con al menos 65 horas de preparación en línea para presentar los exámenes GRE/GMAT y la asesoría sobre el proceso de aplicación al posgrado.
- h. Mantener comunicación con el enlace del programa en la Universidad y reportar cualquier situación anómala que se presente.
- i. Acudir a las reuniones y evaluaciones que el Comité determine.
- j. Realizar las solicitudes correspondientes en las universidades extranjeras para cursar un programa de Maestría.

## **VI. Asuntos no previstos**

La interpretación de la presente Convocatoria, así como las situaciones no previstas en la misma, serán resueltas por el Comité Técnico, el cual podrá apoyarse en expertos para tales fines.

Cualquier duda técnica podrá ser solventada al correo [kguerrero@uv.mx](mailto:kguerrero@uv.mx) con la Mtra. Karen L. Guerrero Ramírez, coordinadora en la Secretaría Académica de la Universidad y/o en el correo [info@jovenesdeexcelencia.com](mailto:info@jovenesdeexcelencia.com)

A T E N T A M E N T E

Xalapa, Enríquez, Ver., a 11 de mayo de 2015.

**Comité Técnico**

**Fomento Social Banamex, Universidad Veracruzana y la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia**